



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
PIJIJAPAN, CHIAPAS**

un gobierno para todos



PIJIJAPAN, CHIAPAS. 31 DE MARZO DEL 2020.

CIRCULAR NO. 06.

**C. PROPIETARIOS Y/O ENCARGADO DE ESTABLECIMIENTOS
DEDICADOS A LA VENTA Y/O SUMINISTRO DE BEBIDAS
ALCOHOLICAS.**

Tomando en consideración que el **CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL**, emitió el **ACUERDO** por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); ha recomendado que los habitantes del país permanezcan en sus casas, para contener la enfermedad causada por el COVID-19, estableciendo las actividades que son esenciales para el funcionamiento de la economía.

Con fecha 30 de marzo del 2020, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, estableció medidas preventivas contra la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y acuerda las medidas preventivas que deberán poner en práctica los sectores público, privado y social, entre estas: suspender temporalmente las actividades de los sectores públicos, social y privado que involucre la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas.

Para la seguridad y protección de la población, se acuerda: suspender temporalmente la venta y/o suministro de bebidas alcohólicas a los establecimientos como: restaurante con venta de bebidas alcohólicas, centros botaneros, cervecerías, abarrotes con ventas de bebidas alcohólicas, discoteca, bar diurnos y nocturnos, depósitos, billares, tiendas de auto servicios con ventas de bebidas alcohólicas; esta disposición es vigente a partir de esta fecha y hasta el 30 de abril del 2020, toda vez que se considera una actividad no esencial para el funcionamiento de la economía. La violación de esta disposición será sancionada con multa y hasta clausura definitiva de conformidad con la Ley de la materia.

Sin más por el momento, les anticipo mis agradecimientos.

ATENTAMENTE.

PROFESOR HECTOR MENESES MARCELINO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIJIJAPAN, CHIAPAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PIJIJAPAN, CHIAPAS.
2018-2021